

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BALDECIE S.A."

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Marzo de 2018, a las diez horas de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "BALDECIE S.A.", en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. República del Salvador N35-126 en el edificio Zantè, cuarto piso, Oficina 406. Preside la Junta la Señora Hipatia Elizabeth del Carmen Vaca Castillo en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria la Lic. Marcia Vaca Castillo, la Sra. Lucía Andrade Proaño comparece en representación del Sr. David Klein para lo cual se adjunta a la presente una copia del poder.

Se verifica el quórum de accionistas asistentes a la Junta, estableciendo que asisten los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Carmen Elena Viteri Reyes	10	10	1.25
David Alejandro Klein Viteri Rep. Lucía Andrade Proaño	790	790	98.75
TOTAL	800	800	100.00

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Se encuentran presentes la señorita Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de "BALDECIE S.A.", la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

La señorita Marcia Vaca Castillo como Secretaria procede a constatar la asistencia de todos los socios asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, la Presidenta toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer el Informe de la comisaria Sra. Wilma Meza sobre el ejercicio económico 2017.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2017.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad con los Artículos del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer y aprobar el Informe de labores de la Gerente General, por el ejercicio económico 2017;

Toma la palabra la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo, y procede a dar lectura del Informe de Gerente, manifestando que la empresa se encuentra paralizada desde el año 2016 y que los únicos movimientos que ha tenido la empresa en el año 2017 son los correspondientes a honorarios contables, de auditoría, pago de impuestos y contribuciones.

Hace uso de la palabra la señora Lucía Andrade en representación del Sr. David Klein quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Carmen Viteri Reyes

A favor de la moción

David Klein Viteri
(Rep. Por Lucía Andrade)

A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia se aprueba el informe de la Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

- 2) Conocer el Informe de la comisaria Sra. Wilma Meza sobre el ejercicio económico 2017.

Hace uso de la palabra la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Wilma de los Angeles Meza Borja, Comisario de la Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales están al día, los balances se encuentran de acuerdo a NIIF's.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

- 3) Ratificación del nombramiento de comisario y fijación de su remuneración.

Respecto del tercer punto del orden del día, la Sra. Caridad Ribadeneira mociona para que se reelija a la Sra. Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2018, con un honorario de US\$250 más IVA (Total \$280,00 dólares de los Estados Unidos de América).

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Carmen Viteri Reyes
David Klein Viteri
(Rep. Por Lucía Andrade)

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, en consecuencia se ratifica el nombramiento de comisario y se fija su remuneración.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

- 4) Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2017.

Se procede con el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antes indicados más el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Hace uso de la palabra la señora Lucía Andrade en representación del Sr. David Klein quien propone que se apruebe los balances. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Carmen Viteri Reyes	A favor de la moción
David Klein Viteri	A favor de la moción
(Rep. Por Lucía Andrade)	

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, en consecuencia se aprueba el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta.

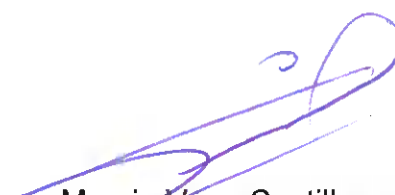
A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los Accionistas asistentes.



Hipatia Vaca Castillo
PRESIDENTE



Marcia Vaca Castillo
GERENTE GENERAL

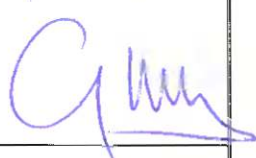


Marcia Vaca Castillo
SECRETARIA



Wilma Meza Borja
COMISARIA

**LISTA DE ASISTENTES A REUNION DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BALDECIE S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE
MARZO DE 2018**

NOMBRE ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	FIRMA
CARMEN ELENA VITERI REYES	10	
DAVID KLEIN VITERI Rep. Por LUCIA ANDRADE PROAÑO	790	
TOTAL	800	